

## PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA

- 1. ¿Cuántas casetas de recolección de agroquímicos existen actualmente en el cantón y cuál es el destino final de estos desechos?**

Actualmente existen 62 centros de acopio primario (casetas) distribuidas en sitios estratégicos del cantón Bolívar. El destino final de estos desechos especiales ha sido para Coprocesamiento, con el fin de utilizar estos desechos especiales en procesos de fabricación con el fin de recuperar su energía y por ende reducir el uso de combustibles y/o materias primas convencionales mediante la sustitución. Cabe señalar que la disposición final es la última fase de la gestión, por tal razón es importante señalar que para esta fase el GAD Municipal del cantón Bolívar contó con un Gestor Ambiental calificado por la autoridad ambiental nacional para proceder con la eliminación definitiva de los desechos entregados por la municipalidad.

- 2. Se debería implementar una normativa para que los ciudadanos mantengan limpios los frentes de sus viviendas.**

En razón de esta pregunta, se pone en conocimiento público que el GAD Municipal del cantón Bolívar, si cuenta con normativa local, misma que se encuentra contemplada en los artículos 8.-Barrido y 61.-Contravenciones de Primera Clase, numeral 1; de la ordenanza denominada: ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, DESECHOS SÓLIDOS Y ASEO PÚBLICO EN EL CANTÓN BOLÍVAR (aprobada con fecha 08/09/2023) Documento legal que se encuentra disponible en la gaceta oficial de la municipalidad:

<https://www.municipiobolivar.gob.ec/index.php/municipio/ordenanzas>

- 3. ¿Las campañas de esterilización de mascotas se van a continuar realizando?**

El GAD Municipal del cantón Bolívar, a través de la Unidad de Gestión Ambiental si continuará realizando las campañas de esterilización de mascotas, para el año 2024 se proyecta realizar la 8va campaña de esterilización a nivel de parroquias del cantón Bolívar.

- 4. La recolección de basura es un tema muy importante ¿Se ha logrado cubrir a todo el cantón con este servicio?**

Al año 2023 se contó con una cobertura del servicio de gestión integral de residuos y desechos sólidos del 84% a nivel cantonal, lo cual significa que se ha llegado a cubrir a la gran mayoría de habitantes del cantón Bolívar.

**5. ¿Qué actividades culturales se realizó en Bolívar?**

- Jornadas Vacacionales Sueños Mágicos Bolívar
- Representación Al Gad Bolívar en eventos culturales y deportivos.
- Fortalecimiento de las Jornadas Culturales Por mes de mayo en el Cantón Bolívar.
- XXXVIII Jornadas Culturales, deportivas y recreativas Bolívar 2023.
- Fortalecimiento de las tradiciones culturales navideñas y fin de año.

**6. ¿Mi pregunta es para cuando se va a retornar el transporte escolar?**

El transporte escolar se lo está brindando des el mes de octubre 2023 hasta la presente fecha.

**7. ¿Desde cuándo se va implementar las escuelas de formación deportiva en la parroquia San Vicente?**

Se firmó el convenio de la implementación de la escuela de formación deportiva en la parroquia San Vicente desde el mes de marzo 2024.

**8. ¿En cuantos proyectos se trabaja en convenio con el MIES?**

Se trabaja en 4 proyectos:

- Proyecto Espacios de Socialización y Encuentro con Alimentación para Adultos Mayores (75 beneficiarios)
- Proyectos de Desarrollo Infantil (42 Beneficiarios)
- Proyecto de Visitas Domiciliarias para personas con discapacidad (90 Beneficiarios)
- Proyecto Visitas Domiciliarias para Adultos Mayores (40 Beneficiarios)

**9. ¿Los proyectos de atención a grupos prioritario o personas con discapacidad abarcan a todos el cantón?**

Si, con todos los proyectos a favor de los grupos de Atención Prioritaria se cubre todas las parroquias y comunidades del cantón Bolívar y en el año 2023 se logró atender a 325 beneficiarios directos de estos proyectos.

**10. ¿Cuántas asociaciones de adultos mayores existen en el cantón?**

En el cantón Bolívar se ha logrado formar 17 organizaciones de Adultos Mayores.

**11. ¿Qué beneficios tienen las personas que son parte de las asociaciones de adultos mayores?**

Todas las personas que pertenecen a las diferentes organizaciones tienen el beneficio de participar activamente en los proyectos que se ejecutan con las organizaciones y se realizan las siguientes actividades:

- Participar en las reuniones de socialización y encuentro que se realizan semanalmente en cada organización y se realizan actividades de baile terapia, Psicomotricidad, manualidades, risoterapia, fortalecimiento organizativo y charlas de motivación.
- Desarrollo de actividades recreativas en fechas especiales como: Día de la familia, Día del Adulto mayor y programas por fin de año.
- Realización de las giras de Turismo recreacional con todas las organizaciones de adultos Mayores.
- Entrega de una ración de alimentos por fin de año.

**12. ¿Se va a mejorar el agua Potable para García Moreno?**

En el Plan Operativo Anual (POA)2024 de la EMAPA-B, se tiene contemplado como obra prioritaria el proyecto denominado: “Mejoramiento del Sistema de Agua Potable García Moreno” con un presupuesto referencial de 82.000,00 USD, actualmente se encuentra en la etapa de ejecución de los estudios.

**13. ¿Se tiene conocimiento en que porcentaje se encuentra satisfecha la necesidad de agua potable de calidad en el cantón?**

En base a la información de los análisis de agua que posee EMAPA-B se puede determinar que aproximadamente un 83,54% del cantón Bolívar cuenta con el

servicio de agua potable, sin embargo para tener una buena calidad de agua es indispensable que exista una adecuada operación y mantenimiento de los sistemas, en las localidades donde existan Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento; en la ciudad de Bolívar se garantiza la calidad del agua en referencia a diversos análisis realizados por laboratorios acreditados nacionales que reflejan que el agua es apta para el consumo humano. EMAPA-B se encuentra realizando estudios y ejecutando proyectos con el GAD Municipal para lograr obtener una mejor cobertura en referencia a la calidad del agua.

**14. ¿El alcantarillado es una necesidad urgente se lo va a realizar el mejoramiento en San Vicente?**

En el Plan Operativo Anual (POA) 2024 de EMAPA-B, está contemplado el proyecto denominado: “Cambio de tubería del alcantarillado en la cabecera parroquial de San Vicente de Pusir” con un presupuesto referencial de 15.000,00 USD, con lo cual se pretende mitigar los impactos suscitados principalmente en épocas de invierno, además para dar una solución definitiva de la problemática presentada en la actualidad se están realizando Estudios para el mejoramiento del sistema de alcantarillado de la parroquia San Vicente de Pusir”.

**15. ¿Cómo ayudan a las mujeres del Cantón?**

El consejo de protección de derechos Bolívar brinda apoyo a las mujeres a través de diversas instituciones que forman parte del sistema como la Junta Cantonal de protección de Derechos, Defensoría del Pueblo, Fiscalía general del Estado y la Policía Nacional, entre otros que conforman la Red Cantonal de Protección ya dentro del sistema busca prevenir y sancionar la violencia de género, brindar atención integral a las VBG, promover la igualdad de género y erradicar cualquier tipo de discriminación. Además, se han implementado políticas y programas de prevención y sensibilización sobre la violencia de género, así como mecanismos de protección y asistencia a las mujeres en situación de riesgo. A través de este sistema, se busca garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y promover un cambio cultural que promueva la igualdad de género en la sociedad en el año fiscal 2023 se brindada atención de 6 casos de VBG por parte de la Junta Cantonal de Protección Bolívar.

**16. ¿Cuál es la Función de este Consejo Cantonal de Protección de Derechos?**

El Consejo de Protección de Derechos es una institución cuya función principal es formular, transversalizar, hacer observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad con el objetivo de promover la protección y defensa de los derechos humanos de todas los 5 enfoques de igualdad género, étnico/intercultural, generacional, movilidad humana, discapacidad, especialmente de los grupos más vulnerables y en situación de riesgo garantizado el respeto a la dignidad, integridad y libertad de todas las personas, así como promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el ejercicio de sus derechos.

**17. ¿Las organizaciones de mujeres pueden articularse para trabajar conjuntamente con el Consejo?**

Sí, las organizaciones de mujeres pueden y deben articularse para trabajar conjuntamente con el Consejo cantonal de protección. La colaboración entre ambas instancias es fundamental para abordar de manera efectiva los temas relacionados con la protección y defensa de los derechos de las mujeres en el ámbito local somos conscientes que trabajar de forma coordinada permitirá fortalecer las políticas y acciones en materia de igualdad de género, erradicación de la violencia contra las mujeres, promoción de la participación política y social de las mujeres, entre otros aspectos relevantes. Es importante que las organizaciones de mujeres se involucren activamente en los procesos de toma de decisiones del Consejo cantonal de protección y contribuyan con su experiencia y conocimiento en la elaboración y ejecución de políticas y programas dirigidos a la protección y empoderamiento de las mujeres en el ámbito local.

**18. ¿Se debería hacer acercamientos a todo el Cantón para que conozcan la labor que realiza?**

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos si realiza acercamientos permanentes a todo el Cantón para dar a conocer la labor del consejo cantonal de protección de derechos lo cual ha sido fundamental para fortalecer nuestro trabajo, promovemos la participación ciudadana a través de la creación de Defensorías

Comunitarias, Elección de Consejos Consultivos por consiguiente nos ha permitido la detección de necesidades y problemáticas. A través del contacto directo con la comunidad, se ha logrado detectar necesidades y problemáticas específicas que requieran atención y acción por parte del consejo, consintiendo una respuesta más efectiva y oportuna así garantizamos la protección de los derechos de todos los habitantes en trabajo conjunto con las diferentes organizaciones con incidencia dentro del Cantón y las diferentes instituciones públicas garantes de derechos de nuestra ciudadanía

**19. ¿Cómo Consejo Cantonal de protección de derechos que acciones han realizado durante el 2023 en beneficio de las mujeres vulneradas?**

En el periodo 2023, El consejo Cantonal de Protección de Derechos ha trabajado en el cumplimiento de la agenda de la igualdad en la que se garantiza el cumplimiento de las políticas públicas dirigidas al enfoque de género, así también realizó la revisión y aprobación de la ordenanza hoy aprobada de nombre "ORDENANZA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CANTÓN BOLÍVAR", cuyo objetivo es la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores en su diversidad en el Cantón Bolívar, para hacer efectiva la prevención y protección integral de las mujeres contra todo tipo de violencia.

**20. ¿Qué proyectos realizan para las jóvenes del Cantón?**

La función del Consejo Cantonal de Protección de Derechos no es la creación de proyectos, sino definir y ejecutar distintos mecanismos de incidencia para asegurar que las políticas públicas Cantonales de Protección Integral se transversalicen en los procesos, directrices, decisiones y acciones que desarrollen los diferentes estamentos municipales y organismos públicos de otros niveles de gobierno, como los privados y comunitarios, para la efectiva implementación de las políticas públicas es importante informar que por varios años el Consejo Cantonal de Protección ha asignado una partida presupuestaria, para desarrollar actividades en el mes de la Juventudes.

**21. ¿Quisiera saber si se va a construir el puente carrozable sobre el rio el Carmen de Monte Olivo?**

Gracias por su pregunta; El GADP Carchi quienes han socializado la entrega del puente tipo Bailey indicado la prioridad de construir los cimientos del puente, por nuestra parte hemos entregado la certificación de aporte de 40.000USD como contraparte municipal para la ejecución.

**22. ¿Se tiene pensado intervenir en una segunda etapa en la plaza del barrio Cuesaca?**

Gracias por su pregunta; Dentro del presupuesto participativo 2024 se priorizo en el barrio Cuesaca el estudio para ampliación del alcantarillado y construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas, la intervención en la Plaza Cuesca en este año se realizará por administración directa con mantenimiento en las áreas verdes.

**23. ¿Se va a realizar el graderío del estadio de la comunidad de Piquiucho?**

Gracias por su pregunta; Si, se encuentra en el presupuesto 2024 y se proyecta la ejecución en el 2do y 3er cuatrimestre del año.

**24. ¿En la ciudad de Bolívar que proyectos se realizaron en el 2023?**

Gracias por su pregunta, se han realizado los siguientes proyectos: ADECUACIÓN DE NICHOS Y BORDILLOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL; ADECUACIONES DE CASA MODELO PARA FUNCIONAMIENTO DE JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE BOLÍVAR; MANTENIMIENTO MERCADO MAYORISTA BOLÍVAR; MEJORAMIENTO ACCESO VIAL MERCADO MAYORISTA DEL CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI.

**25. ¿Por qué no se ha considerado el mejoramiento de las calles de la ciudad?**

Gracias por su pregunta, Si se han considerado el mejoramiento de las calles de la ciudad Bolívar, en este presupuesto 2024, están priorizados los siguientes proyectos: ADOQUINADO CALLE ATAHUALPA Y CALDERÓN DEL BARRIO SAN RAFAEL Y QUINLLAO; ADOQUINADO CALLE PRINCIPAL PUNTALES BAJO Y MEJORAMIENTO VIAL LA ESPERANZA SAN JOAQUÍN.

**26. ¿El estadio de la parroquia San Rafael se lo va a realizar este año?**

Gracias por su pregunta; Si, se encuentra en el presupuesto 2024 y nos encontramos trabajando en el diseño que será financiado con convenio tripartito entre el GADP

Carchi, GADMC Bolívar y GADPR San Rafael y se proyecta para el 2do cuatrimestre del año.

**27. ¿Por qué no se ha realizado el mejoramiento de la vía de ingreso a García Moreno se tiene pensado hacerlo en este año?**

Gracias por su pregunta; Si, se encuentra en el presupuesto 2024, nos encontramos trabajando en el diseño y se proyecta para el 3er cuatrimestre del año.

**28. ¿El estadio de Bolívar se ha tomado en cuenta para el año 2024?**

Gracias por su pregunta, Tenemos los estudios y diseños para el Estadio de la ciudad de Bolívar, dentro del año 2024 no se ha priorizado ya que por su alto valor de inversión nos es imposible realizarlo con financiamiento propio y es por esto que se plantea presentar al BDE para la ejecución en el año 2025.

**29. ¿Por qué todavía no se interviene en el cementerio de San Rafael?**

Gracias por su pregunta, Como se conoce es un proyecto bajo convenio tripartito entre GADP Carchi, GADM Bolívar, GADPR San Rafael y actualmente se encuentra en elaboración del convenio.

**30. ¿Se tiene tomado en cuenta el mejoramiento del parque central de Bolívar?**

Gracias por su pregunta; Si, se encuentra en el presupuesto 2024 y la intervención es orientada a la mejora de la Iluminación del Parque Central.